

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D<sup>a</sup> PATRICIA BLANQUER ALCARAZ, diputada por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

**¿Qué cantidad de dinero estima Hacienda que tienen los Ayuntamientos en el banco y que no pueden gastar por la regla de gasto?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de enero de 2018

EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



LA DIPUTADA  
PATRICIA BLANQUER ALCARAZ

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-8/H/api/87